

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral aprueba el Marco estratégico para la integración de las cooperativas agroalimentarias 2018-22

Tiene como objetivos principales incrementar la dimensión de las entidades para mejorar su competitividad

Miércoles, 30 de enero de 2019

El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de hoy, el [Marco estratégico para la integración de las cooperativas agroalimentarias de Navarra 2018-22](#), que persigue como objetivos principales fomentar esa unión para incrementar la dimensión y competitividad del sector.

El vicepresidente Ayerdi ha presentado, en rueda de prensa tras la sesión del Gobierno, las [principales claves](#) del documento.

Según recuerda la estrategia, la cadena alimentaria es uno de los seis ejes prioritarios de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), con una incidencia muy importante en la vertebración del territorio y el mantenimiento de empleo estable y de calidad en el medio rural.

No obstante, el sector primario se enfrenta en la actualidad e retos importantes, como son superar su excesiva atomización y vertebrar la cadena de valor agroalimentaria para ganar en competitividad frente a los grandes distribuidores.

128 cooperativas, 2.040 empleos directos

La necesidad de reestructurar el cooperativismo en Navarra no es nueva. Ya en 2006 se inició un movimiento que llevó a 44 cooperativas a integrarse en 18 mediante procesos de fusión o similares. Asimismo, un centenar de ellas han firmado en este tiempo acuerdos intercooperativos o integrativos.

Según datos de la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra (UCAN), entre los años 2007-2017, el número de cooperativas ha descendido un 30% (de 194 a 137), mientras que el volumen de facturación de estas entidades ha subido más del doble (de 512,5 a 1.155 millones).

En la actualidad, hay en la Comunidad Foral 128 cooperativas agroalimentarias en activo, que dan trabajo a 2.040 personas.

El documento recoge también algunos datos de un estudio encargado por el Departamento de Desarrollo Económico y realizado por INTIA que analiza la situación de 70 cooperativas agroalimentarias. De este análisis, se desprende que la gran mayoría son agrícolas, frente a las ganaderas, y dentro de las primeras predominan las de cereal, hortalizas y vino. La superficie media es de 2.933 has., aunque el 32%

manejan menos de 500 has. El 30% está gestionada por mujeres. Destacar también que Navarra tiene una Entidad Asociativa Prioritaria de ámbito supraautonómico reconocida a nivel estatal, el Grupo AN.

Principales objetivos y medidas

El marco estratégico aprobado hoy tiene como finalidad promover la integración de las cooperativas, con el fin de asegurar el futuro de un sistema eficiente y competitivo en un mundo globalizado, mantener un tejido empresarial en el medio rural que ayude a vertebrar el territorio, y promocionar la igualdad de género.

Estos fines generales se concretan en los siguientes objetivos más precisos:

1. Identificar potenciales ámbitos territoriales con cooperativas susceptibles de procesos de integración.
2. Aumentar el número de cooperativas que facturen por encima de 20 millones de euros.
3. Incrementar el número de cooperativas que aumenten su volumen de facturación durante la vigencia del marco estratégico.
4. Poner en marcha acuerdos intercooperativos que contemplen la gerencia compartida.
5. Consolidar el empleo existente y trabajar en la redistribución de funciones.
6. Favorecer el desarrollo de proyectos de integración en transformación tecnológica.

Para alcanzarlos, el marco estratégico propone cinco líneas de actuación, cada una de ellas con sus correspondientes medidas, agrupadas en tres ámbitos: apoyo a la integración y promoción de la cultura cooperativa, apoyo al desarrollo, expansión y crecimiento, y promoción de la igualdad de género.

Entre las medidas propuestas, se mantiene la oferta de ayudas para elaborar planes de gestión de cooperativas y de incentivos directos e indirectos para los procesos de fusión, integración e intercooperación.

Otro de los paquetes se centra en promocionar el modelo cooperativo como proveedor de productos saludables y de proximidad y difundir su alto nivel de tecnificación entre jóvenes estudiantes de FP y universidades para atraerlos al sector. También se describen actuaciones para mejorar la información sobre las entidades, facilitar los trámites y favorecer el relevo generacional (formación, ayudas a la instalación de jóvenes agricultores, prejubilaciones, etc.).

Finalmente, se propugna también una batería de ayudas al crecimiento y la expansión, mediante el apoyo a la mejora de competitividad, transformación digital comercialización e internacionalización, y proyectos de I + D +i, así como medidas para la incorporación de la mujer.